

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A

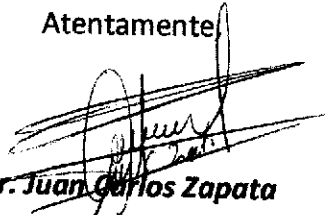
Estimados señores:

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2014.

Como es de conocimientos de todos ustedes compañeros accionistas que según los estatutos y la ley, me faculta para fiscalizar los actos y procedimiento realizados por las autoridades de nuestra compañía en el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, he revisado conjuntamente con mi compañero suplente al accionista Carlos Pacheco y hemos constatado que los ingresos y egresos de las cuentas de la compañía se encuentran sustentadas con su respectiva documentación de respaldo y el balance presentado por el señor Gerente concuerda con nuestra fiscalización, es decir que hubo un ingreso de \$13.745,10 y un egreso de \$13.716,84, habiendo un saldo a favor de \$28.26, los valores se encuentran sustentados con deposito en la cuenta de ahorro N° 4005 de la Coop. Ahorro y Crédito Santa Rosa, a nombre de la Compañía de Radiotaxis 12 de Marzo y los pagos se los realizan con cheque de la Cuenta Corriente N° 2100040633 del Banco del Pichincha a nombre de Compañías de Taxis 12 de Marzo, con firma conjunta del Presidente y Gerente, respectivamente, los pagos están respaldados con factura y respectiva retención. De estas documentación don fe ya que personalmente me tome el tiempo de revisar toda documentación respectiva.

Señores accionistas es todo cuanto puedo informarles a ustedes.

Atentamente


Sr. Juan Carlos Zapata
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A